



DIRECCIÓN, REDACCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN:  
PLATA, 7  
(CENTRO REPUBLICANO)  
Teléfonos:  
Dirección, 454 :: Administración, 360  
:: Redacción, 434 ::  
Un mes, 50 céntimos  
Número suelto, 15 céntimos

Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

## De qué vive el Gobierno

El Gobierno que en mala hora asumió el Poder republicano y que lo usufructúa con torpeza singular, no vive de sus propios recursos morales, no marcha al compás de satisfacciones íntimas, no actúa de manera que haga a la República amable y a España feliz.

El Gobierno del Sr. Azaña vive a base de prestaciones ajenas, de ayudas poco estimadas, de la colaboración de factores, en su mayoría adversos al buen sentido democrático y liberal.

Con habilidad forzada intenta alzar la resolución de problemas que llevan para él el germen de la muerte. Transige con todas las exigencias y se adapta a todas las conductas. Confía al tiempo la misión de apaciguar legítimos anhelos y de silenciar voces austeras, republicanas, limpias de acusación.

Cuando los republicanos se tienden la mano y prestan el noble entusiasmo de sus sentimientos para lograr una acción común, para conseguir un Gobierno que diga al país cómo se actúa en liberal, en republicano, en patriota, surge inesperadamente la discrepancia y de ella vuelve el Gobierno a vivir.

Conviene fijarse en el fenómeno para deducir la consecuencia oportuna. Acuerdan los radicales socialistas, velando por los prestigios de su organización y queriendo ponerse a tono con los anhelos nacionales, presentar un programa mínimo cuyo desarrollo sea simpático a la opinión.

Su Ministro más caracterizado, ante la disyuntiva de vulnerar los acuerdos populares o de desairar a los socialistas, prefiere halagar a éstos y dar de lado a lo que su Partido acordó.

El Sr. Domingo, con su ignorancia desastrosa de los problemas de la Agricultura, cuyas dificultades no consigue superar, ha hecho un daño inmenso a la economía nacional; pero mayor todavía lo ha producido en la República su enconado empeño de abrazarse a la bandera socialista para morir.

De no ser por su actitud, tan firme en la equivocación, tan tenaz en la trayectoria absurda, los radicales socialistas hubieran sellado la unión republicana, a la que acudían con alegría, entusiasmo y buena fe.

P. Riera Vidal.

## PUGILATO

Cuando el calor apretó, los Diputados, también los de la mayoría, desaparecieron del mapa parlamentario. Los camaradas defensores de la clase trabajadora se desparramaron por ahí, no a dar cuenta de su gestión, sino a veranear. El Congreso quedó desierto.

Pero hay un momento en la vida parlamentaria en el que ningún Diputado de la mayoría deja de cumplir sus deberes. Es aquel en que en el horizonte se vislumbra un pequeño amago al estómago de los que se han acostumbrado a vivir en Jauja.

Si el quorum se pierde, peligra la comida. Por eso nadie falta a la lista, aunque haya que hacer el viaje en aeroplano, sin perjuicio de volver a marcharse otra vez seguidamente y.... hasta otra....

Y estos elementos son los que dicen que se desprecia el Parlamento cuando las minorías hacen uso de sus derechos.

Era frecuente en día de elecciones monárquicas, el ver cómo los caciques sacaban de sus casas a los enfermos y a los tullidos con el exclusivo fin de que los votaran. Con lo que se ha escrito por los que mandan hoy censurando este repugnante procedimiento, habría para escribir más páginas que las que cuenta la Enciclopedia Espasa.

Espíritus suspicaces van creyendo que el Ministro a que nos referimos es juguete de otro partido que desdeña todos los estímulos en contrario para continuar, a toda costa, a trueque de perderlo luego todo en el Poder.

Nos referimos al Partido Socialista. Es digna de estudio y de meditación esa coincidencia en la satisfacción de muchos socialistas con el fracaso en las gestiones que intenta la unión republicana para la obra de gobernar. Satisfacción que no responde a los deseos repetidamente expuestos por los primates de dicho Partido, de dejar el Gobierno tan pronto arraigue en los republicanos la cordialidad.

Y mientras ello sigue, España va convirtiéndose en desesperanza en resignación, que es lo peor que le puede ocurrir a un pueblo que tantas esperanzas fundara en el régimen que impuso por su voluntad.

Cuando los pueblos protestan por la conducta de sus gobernantes, dan una prueba de vitalidad. Cuando se lanzan por caminos de desesperanza, agotan el caudal de sus pasiones. Cuando, como ahora va ocurriendo, se entregan a la resignación, puede considerarse fatal el signo de su impotencia.

España está cansada de ver cómo un día y otro día, un mes y otro mes, le anuncian la grata nueva de un cambio político, y que el Gobierno de ineptos o equivocados sigue en pie, desmoronando poco a poco la República que con tan bellos auspicios proclamó a corazón abierto, en gesta magnífica un atardecer de Abril.

Este pueblo, desiluso y resignado, tiene derecho a exigir y calla. Tiene derecho, por lo menos, a preguntar qué se hizo de aquella República que era su ilusión y su fe, y se resigna al silencio.

Meditemos sobre este silencio; que si hay silencios que son elaboración íntima de ideas, los hay que son el triste exponente de la muerte.

Y presentimos que este y no otro, es el silencio, lleno de dolores y pesadumbres y de impotencias, que guarda todo buen republicano, que hace replegarse el alma de todo buen español.

P. Riera Vidal.

Ahora, con ocasión de los quorums, hemos presenciado el mismo cuadro. Hombres que no podían tenerse en pie, visiblemente enfermos, han sido obligados a emprender el viaje con el exclusivo objeto de votar. Hasta el cervicero Teodomiro Menéndez, gravemente herido en ocasión de un vuelco de automóvil a la vuelta de una juerga, acudió con el brazo en un cabestrillo.

El espectáculo no puede ser más vergonzoso ni parecerse más a lo que tanto combatieron los hoy protagonistas de la situación.

Y a esto es a lo que los enchufistas llaman triunfos parlamentarios y tener a su lado la opinión del país....

¡Están frescos.... y enterados!

Al ex Director General de Seguridad Sr. Menéndez, le han nombrado Delegado del Gobierno en el Puerto Franco de Barcelona.

Después de su dudosa conducta en el episodio de Casas Viejas, que no ha borrado la rápida decisión judicial que le consideró rehabilitado, habría sido prudente que a este señor se le tuviera alejado de todo cargo de responsabilidad. Sin embargo, ahí está el Sr. Menéndez disfrutando ya de un pingüe cargo. ¡Eso es suerte!...

Gregorio.

Jamones de todas clases.

CASA DIAZ

## El homenaje al autor de "Estampas de la Tierra"

Ya ha sido terminado, y remitido al inteligente autor de las notables «Estampas de la Tierra», nuestro colaborador Francisco Gómez Corrales, el objeto homenaje que sus admiradores le dedican en justo premio a la incansable y meritoria labor que desarrolla.

Se trata de un trabajo artístico, finamente elaborado por nuestro correligionario Rafael López, en forma de pergamino. En él figura el retrato del homenajeado, los escudos de Talavera, pueblo natal de Francisco Gómez Corrales y una sentida dedicatoria, a cuyo pie firman algunos donantes en representación de los demás, todo ello encerrado en una artística orla de preciosos tonos y enmarcado debidamente.

Ya tenemos dicho que del proyecto primitivo hubo de desistirse por no haber dado la suscripción el resultado apetecido, habiendo dado al homenaje esta otra forma.

De las pesetas recaudadas—182—han sobrado más de la mitad, abonados ya los gastos consiguientes. La Comisión acordó darlas inmediata aplicación, conviniendo en entregar la cantidad sobrante al Sr. Gómez Corrales, acuerdo que ya se hizo efectivo.

Queda, pues, liquidado definitivamente este asunto, no sin antes expresar el más sincero reconocimiento hacia aquellas personas que contribuyeron para la realización del homenaje de referencia.

**MUEBLES**, los más modernos, buenos, bonitos y baratos.

**PALOMINO**

Visite estos **TALLERES**: Trinidad, 5.-Toledo. Teléfono 86.

## La pasada Feria

A juicio de unos, la animación fué menor; mayor, a juicio de otros; diremos nosotros que ni más ni menos que otros años. La Feria transcurrió, como siempre, sin pena ni gloria, sin que neguemos que la suspensión de la corrida restó gente, no mucha, porque ya se vió el día 18 que los forasteros acudieron en buen número.

La suspensión de la corrida, como consecuencia del percance sufrido por el lidiador de más cartel, ha dado lugar a que se hagan juicios diversos, apasionados en su mayor parte, cuando la verdad del caso es que, no existiendo en el contrato algo que obligue a Domingín a celebrar corrida, éste podrá siempre hacer lo que quiera, sin que las protestas valgan de nada. El que los intereses de Toledo y de los feriantes se perjudican no es argumento de fuerza, puesto que a él sólo le interesan los suyos, como es natural.

En Aranjuez, no puede hacerse eso, porque, si no estamos mal informados, la empresa propietaria de la plaza exige del contratista la celebración de dos corridas en fechas determinadas. Es una obligación que no puede quedar sin cumplir. Que la empresa propietaria de la Plaza de Toros de Toledo no olvide este detalle, y en lo sucesivo no se dará el caso lamentable del año presente, que sirvió para que se protestara y se censurara a las autoridades, a la Comisión de festejos y a todos cuantos nada podían hacer, sin lamentar la imprevisión de quienes única y legalmente pueden obligar a que se celebre corrida.

\*\*

De los festejos, poco puede decirse. A lo sumo, lo de siempre: Que en unos se triunfó y en otros el fracaso fué evidente. Las funciones de variedades en la Plaza de Toros, concurrencias. Pero es menester que se cuide bien de la parte artística de estos festivales, porque si no se corre el riesgo de desacreditarlos

cuando pueden constituir un magnífico medio de defensa para la Comisión de festejos.

En el primer festejo, no hay que dudar que actuaron buenos artistas, aunque poco variados, pero también vimos a una *cupeletera* que sólo risas provocó, y en el segundo a un *cantaor* de flamenco que mató a tres o cuatro personas, con sus consiguientes alusiones a la cárcel y al cementerio. ¡Si sería malo! Lo bueno que tuvo es que de la tragedia sólo se enteraron los contados espectadores de las primeras filas, pues sus *jiptos* eran imperceptibles.

La actuación de los *Ases*, la famosa agrupación de Llapisera, constituyó un éxito artístico como siempre, y de taquilla también, puesto que poco faltó para el lleno. Igual el festejo cómico taurino celebrado por los artistas del Circo Cortés.

La Feria de Ganados, más concurrida que otros años, fué pródiga en transacciones. Las guías oficiales despachadas lo atestiguan.

En síntesis: Feria como siempre, sin que la suspensión de la corrida ocasionara tan graves trastornos como algunos predecían.

## Las elecciones para el Tribunal de Garantías.

Han sido convocadas ya las elecciones, que se efectuarán el próximo día 13 de Septiembre, para elegir los representantes regionales en el Tribunal de Garantías. Todos los Ayuntamientos de la provincia, juntamente con los de las provincias de Madrid, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, intervendrán en la votación para elegir su representante, con destino a tan alto Tribunal.

Ni que decir tiene que el Partido Radical presentará candidato propio, cuyo nombre se hará público en fecha oportuna, y conviene que todos los Concejales adscritos a nuestro Partido y los simpatizantes, estén al tanto de este asunto, para votar con entusiasmo la candidatura radical.

Se presenta una nueva ocasión de demostrar la fuerza de nuestro Partido, y al igual que en las elecciones parciales el triunfo fué resonante, debe serlo ahora. Una nueva derrota del Gobierno, demostrará a éste, aun cuando no quiera reconocerlo, cuál es el sentir de la opinión.

Todos los Concejales de la provincia deben estar prevenidos. No deben dejarse engañar por nadie comprometiendo sus votos, pues el Partido, convencido de que le sobra fuerza para triunfar, presentará candidato propio designado por los altos organismos que le rigen.

**ANTONIO LILLO MACÍAS**

AGENTE DE NEGOCIOS  
HABILITADO DE CLASES PASIVAS  
**TOLEDO**

## Un cargo para Arturo Menéndez

En el último Consejo de Ministros se aprobó el nombramiento del ex Director general de Seguridad Sr. Menéndez, para el cargo de Delegado del Gobierno en el Comercio del Puerto Franco de Barcelona.

Queremos consignar nuestra protesta por ese nombramiento, que constituye a nuestro entender, un lamentable desacierto.

Después de la intervención del Sr. Menéndez en los sucesos de Casas Viejas y de la extraña rapidez con que se acordó la reforma del auto judicial que le declaró procesado, pudo desaparecer la responsabilidad penal que con tan fuertes y vehementes sospechas se ofrecía. Pero lo que no desapareció entonces, ni ha desaparecido todavía, es la impopularidad del Sr. Menéndez en varios e importantes sectores de la conciencia pública. Las sombras trágicas de aquel terrible aconte-

cimiento están aún en pie, justificando la repugnancia con que la personalidad del Sr. Menéndez es acogida por la opinión del país, al menos mientras en la liquidación definitiva de responsabilidades por aquella infamia no se suavicen los recelos populares que contra él perduran.

Habría sido mejor, mantenerlo alejado de todo cargo o representación, hasta dicho momento, porque, democráticamente, la voluntad del pueblo—y ésta es hostil al Sr. Menéndez—es la suprema razón de la República y debe ser la de todos sus actos.

Además, es justo consignar el relieve preciso, el hecho de que el propio Sr. Menéndez, en declaraciones ante los periodistas, a su llegada a Barcelona, después de su rehabilitación judicial, dijera que no pensaba en cargos, ni quería aceptarlos, retirándose a la vida privada, al descanso y a la meditación.

Por lo visto, el resultado de esta meditación ha sido el aceptar tan pingüe cargo como el de Delegado del Gobierno en el Puerto Franco de Barcelona, lo que demuestra igualmente la buena armonía que ahora existe entre el catalanismo y el señor Menéndez, antes llamado muchas veces por los catalanistas, enemigo de Cataluña.

¿Qué deuda se habrá pagado con este nombramiento?

Es lo que pensará la gran masa de opinión española, que sin flaquezas de memoria, no ha olvidado aún el episodio trágico de Casas Viejas.

## Todo antes que la crisis

Aquí no pasa nada. Si hay quórum, bien. Si no lo hay, también; porque, según el Jefe del Gobierno, no pasa nada. Ya se llegará al momento en que se puedan aprobar aquellas leyes que lo requieran.

Pero del dicho al hecho, media un abismo, porque contrasta esta tranquilidad gubernamental con los hechos que se vienen sucediendo.

Es igual que haya votos para el quórum o no los haya y frente a esta afirmación están los hechos, las gestiones que se realizan, las llamadas a la disciplina, los requerimientos que se hacen y las claudicaciones que se cometen.

Así, en el campo radical socialista se apela a la disciplina y se consigue que suspendan las hostilidades los dos grupos litigantes. Hay que dejar

## ¿Cuándo se forma el Gobierno republicano?

España se halla acosada por una agitación peligrosa, y camina con rapidez impulsada por la tiranía de la plebe.

Fatales consecuencias tienen las debilidades de los republicanos con haber transigido el que se apoderasen de altos cargos y de ministerios los mangoneadores del socialismo.

Pero ya que la debilidad fué por prudencia, por caballerosidad o por imposición que no se pudo rechazar, toca ahora proclamar la República con una representación democrática del pueblo soberano, cuya voluntad es altamente republicana y enemiga a la labor de los socialistas en la República.

La vida económica y social en España vive fuera de la realidad y fuera de una organización normal y productora, por haberse construido imaginariamente una política de conveniencias entre los que se llaman demócratas. Y no es justo el presenciar pacientemente por más tiempo luchas de pasiones y no de inteligencia.

¿Hay política?... Pues debe haber Gobierno, y con él, su órgano; el Congreso, que en él palpiten los pensamientos de... nación republicana.

Todo lo que se encumbra por un ideal, que no se divisa otra cosa que el hombre, la sociedad, la nación, la libertad y el Gobierno,

para después la solución del pleito. Primero el quórum, después ya quedará tiempo de ventilar las cuestiones y dilucidar si el Sr. Galarza es quien tiene historia y autoridad para colocarse en Júpiter tonante o no. Ahora, votos.

¿Que los federales opinan unos blanco y los restantes verde o encarnado? No importa: ellos votarán casi todos, porque tienen un Ministro y así lo exige el compromiso que bien vale una cartera.

¿Que el Tratado del Uruguay tiene sublevada a la Orga? Qué importa: la Orga esperará unos días y, por de pronto a votar.

¿Que el decreto, bien orientado, justo y equitativo, del Ministro de Hacienda Sr. Viñuales fijando las valoraciones del traspaso de los servicios a la Generalidad, no ha sido del gusto de los componentes de ésta? ¿Y qué?

Aquí no pasa nada. Con reformar el Decreto, con variarlo en absoluto y donde dijo y entendió el Ministro que la Comisión mixta que queda en esto del traspaso de los servicios era una Comisión únicamente consultiva, CON ACLARAR EL CONCEPTO DICHIENDO QUE TIENE FUNCIONES EJECUTIVAS, que es lo mismo, aunque lo contrario, aquí no ha pasado nada.

Ahora resulta que ya se tiene confeccionada la fórmula y ya con NUEVOS DATOS todo ha quedado arreglado y los votos de los parlamentarios catalanistas completarán el número para el quórum. Y, claro es, que así aquí no pasa nada.

Todo, absolutamente todo, antes que la crisis.

El Decreto con las modificaciones que los catalanistas deseaban está ya terminado y redactado; así lo demuestran dos hechos: la satisfacción del Sr. Company después de la entrevista celebrada por éste con el Sr. Azaña, entrevista a la que asistieron el Sr. Pi y Suñer y otros elementos, y la salida de los parlamentarios catalanes para Madrid con objeto de votar el quórum.

Así se gobierna, sin rectificaciones, sin concesiones y sin resultar dirigidos por el catalanismo que es algo muy distinto de Cataluña.

TEJAS PLANAS

(Única en Toledo)

**CASA LÓPEZ**

Teléfono 213